



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-019-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Filología Francesa, Área de Conocimiento de Filología Francesa, convocada por Resolución Rectoral de 18 de junio de 2025, B.O.E. de 30 de junio de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	QKoL+9qcif/NhR+WlzMUhQ==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QKoL%2B9qcif%2FnhR%2BwlzMuhQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	BaL/DAIvr10BbCSnld8vtw==	Fecha	10/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BaL%2FDADlvr10BbCSnld8vtw%3D%3D	Página	1/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA FRANCESA	
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA FRANCESA	
PERFIL DOCENTE	Análisis gramatical y discursivo de textos franceses (Grado en Estudios Franceses)	
PERFIL INVESTIGADOR	Análisis discursivo diacrónico de textos periodísticos franceses (siglos XVII-XXI)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
18/06/2025	30/06/2025	TU-019-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE
--

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ELENA CARMONA YANES	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e	23/10/2025 12:06:28 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE25e00093339939	https://run.gob.es/hsbzvympyF	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e

Código Seguro De Verificación	BaL/DAIvr10BbCSnld8vtw==	Fecha	10/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BaL%2FDADAIvr10BbCSnld8vtw%3D%3D	Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: *F. del Corral Ramírez González*

SECRETARIO/A: *MARÍA INMACULADA ILLANES ORTEGA*

VOCAL 1º: *Miguel Casas Gómez*

VOCAL 2º: *Jesús F. Mazzatorta Nolína*

VOCAL 3º: *DANIEL A. SÁEZ RIVERA*

Presidenta. Tanto el historial académico, docente, investigadora y de transferencia
de conocimientos de la candidata como su experiencia en el
ámbito son altamente relevantes y deseables por su coherencia y
profundidad. Asimismo, el currículo, el proyecto docente e investigador
de la candidata resultan excelentes tanto en los contenidos como en los
plantamientos, perfectamente enumerados y explicados en la correspondiente
expresión y debate posterior. De este modo se verifica y acredita la perfecta
adecuación de la candidata al perfil objeto del concurso, y al perfil
de la plaza.

Secretaria: La candidata demuestra un alto nivel de excelencia
académica tanto docente como investigadora. Los proyectos docente
e investigador son totalmente adecuados al perfil de la plaza.

Vocal 1º: La candidata cuenta con méritos académicos, más que
suficientes, para ser TV del área de Filología Francesa.

Vocal 2º: La candidata ha demostrado una extraordinaria
expresión de su historial académico y una gran capacidad
de debate con la comisión. Los proyectos docentes e
investigadores son plenamente adecuados al perfil de la
plaza.

Vocal 3º: Con un historial académico profundo, y las repercusiones
y perspectivas de su trabajo e investigaciones brillantes y plenamente
intervencionales, la expresión de la candidata es magnífica.
Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00093339939

CSV

GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/10/2025 12:06:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e

Código Seguro De Verificación	BaL/DAIvr10BbCSnld8vtw==	Fecha	10/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BaL%2FDADAIvr10BbCSnld8vtw%3D%3D	Página	3/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: ELENA CARMONA YANES

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 22 de octubre de 2025

Presidente/a,



Fdo.: MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ GÓMEZ

Vocal Secretario/a,



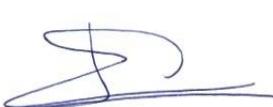
Fdo.: MARÍA INMACULADA ILLANES ORTEGA

Vocal primero/a,



Fdo.: MIGUEL CASAS GÓMEZ

Vocal segundo/a,



Fdo.: JESÚS FRANCISCO VÁZQUEZ MOLINA

Vocal tercero/a,



Fdo.: DANIEL MOISÉS SÁEZ RIVERA

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00093339939

CSV

GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/10/2025 12:06:28 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-104c-77d2-fe77-5122-09a9-7a9b-41d0-195e

Código Seguro De Verificación	BaL/DAIvr10BbCSnld8vtw==	Fecha	10/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BaL%2FDADlvr10BbCSnld8vtw%3D%3D	Página	4/4

